

nado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 16 de mayo de 1997.—El Jefe del Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 21 de mayo de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-010177-014337.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S:A, con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 2005-L.A.M.T. a Villarta Montes.
 Final: Apoyo núm. 2010 misma línea.
 Término municipal afectado: Fuenlabrada de los Montes.
 Tipo de línea: Aérea.
 Tensión de servicio en Kv.: 22.
 Materiales: Homologados.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms.: 0,724.
 Apoyos: Metálicos, hormigón.
 Número total de apoyos de la línea: 6.
 Crucetas: Metálicas.
 Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Ctra. N-430, enlace con la Ctra. N-502 en el T.M. de Fuenlabrada de los Montes.
 Presupuesto en pesetas: 2.300.000.
 Finalidad: Posibilitar conducción nueva rotonda.
 Referencia del Expediente: 06/AT-010177-014337.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 21 de mayo de 1997.—El Jefe del Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 21 de mayo de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-010177-014343.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 2026 L.A.M.T. a Villarta Montes.
 Final: Apoyo núm. 2030 misma línea.
 Término municipal afectado: Fuenlabrada de los Montes.
 Tipo de línea: Aérea.
 Tensión de servicio en Kv.: 22.
 Materiales: Homologados.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms.: 0,467.
 Apoyos: Metálicos.
 Número total de apoyos de la línea: 3.
 Crucetas: Metálicas.
 Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Ctra. N-430, enlace con la Ctra. N-502 en el T.M. de Fuenlabrada de los Montes.
 Presupuesto en pesetas: 1.407.460.
 Finalidad: Posibilitar conducción nueva rotonda.
 Referencia del Expediente: 06/AT-010177-014343.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 21 de mayo de 1997.—El Jefe del Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.
